
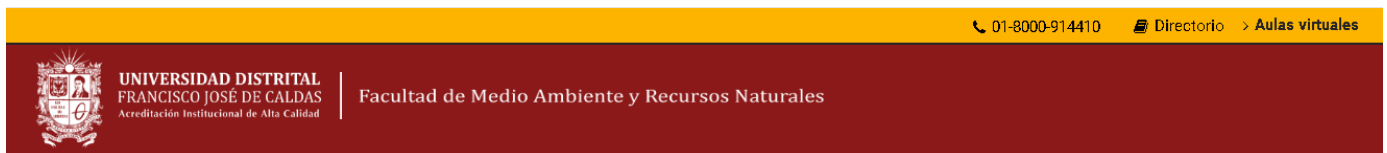
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>	
	<b>INFORME TÉCNICO LINEAMIENTOS IMAGEN INSTITUCIONAL</b>  <b>Documento Borrador</b>	Versión: 2 Año 2015  Páginas: 12

## Lineamientos imagen institucional páginas web

### Encabezado



En las páginas web de la universidad se debe implementar el encabezado teniendo en cuenta las siguientes características.

- El espacio del encabezado de la página debe ser del 100% del ancho de la pantalla.
- El escudo de la universidad debe estar posicionado al extremo izquierdo y debe estar enlazado al Portal Web Institucional.
- El cabezote en vista de escritorio debe permanecer siempre visible en la parte superior (estático); en vista de dispositivos móviles si el cabezote ocupa más del 50% de la pantalla este no debe permanecer estático. Por ejemplo en dispositivos de pantalla pequeña en disposición horizontal.
- Debe tener la siguiente información en la parte superior.
  - Línea de atención nacional 01-8000-914410
  - Enlace al directorio de las dependencias de la universidad.
  - Enlace a las aulas virtuales (Para páginas de facultades y proyectos)
- El cabezote se divide en 2 secciones, la sección superior debe ir con fondo amarillo (#fdb400) y letra de color negra (#252525) con borde inferior negro de 2px; La sección inferior debe tener fondo rojo (#8c1919) con letra blanca (ffffff).
- El “Hover” de los ítems de la sección superior debe tener letra blanca (ffffff), fondo rojo (#8c1919) con borde superior izquierdo redondeado a 10px. El “Hover” de los ítems de la sección inferior debe tener letra negra (#252525), fondo amarillo (#fdb400) con borde superior izquierdo redondeado a 10px.
- La información debe ir en fuente “Roboto como fuente primaria y 'sans-serif' como fuente secundaria, tamaño 15px.



*Imagen 1 Cabezote vista de escritorio*

El cabezote se adapta al dispositivo móvil, dejando visible la información de la parte superior y el logo institucional en cual cambia su disposición.

	<b>PROCESO: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>	
	<b>INFORME TÉCNICO LINEAMIENTOS IMAGEN INSTITUCIONAL</b>  <b>Documento Borrador</b>	Versión: 2 Año 2015  Páginas: 12





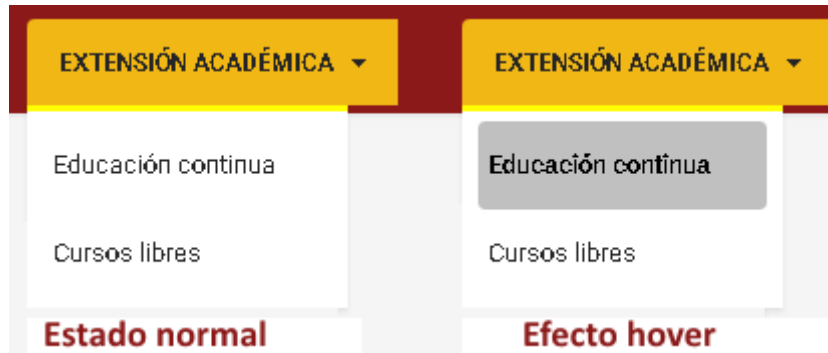
*Imagen 2 Cabezote vista dispositivo móvil*

### Menú principal

Debe cumplir las siguientes características

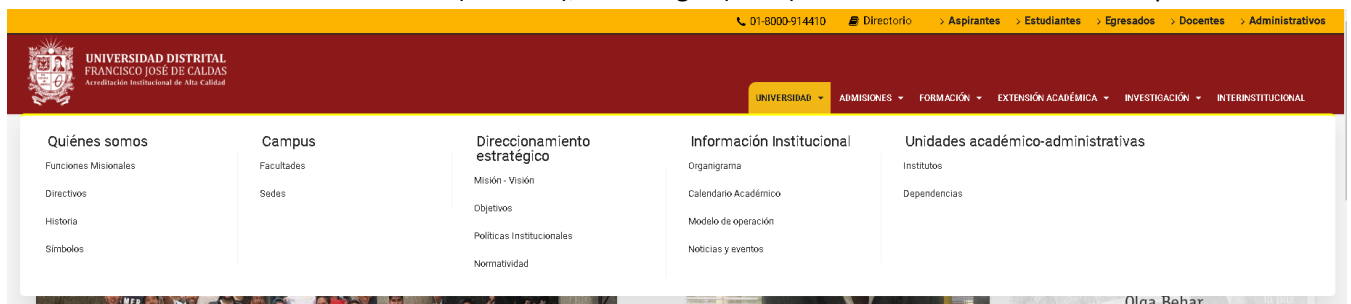
- Debe estar alineado a la derecha con un espacio de relleno (padding) lateral de 15px.
- Los elementos de primer nivel del menú deben estar alineados en un bloque de una sola fila.
- Se permite máximo un segundo nivel en el menú.
- El menú debe abarcar la información y servicios más relevantes, se debe visualizar el mínimo número de elementos de menú.
- El menú debe estar dentro de la parte inferior de la cabecera.
- Los ítems de primer nivel deben tener letra blanca, fondo transparente, tamaño 12px y tipo de letra 'Roboto' como fuente primaria y 'sans-serif' como fuente secundaria.
- El "Hover" de los ítems de primer nivel debe tener letra negra (#252525), fondo amarillo (#fdb400) con borde superior izquierdo redondeado a 10px
- Existen dos opciones de visualizar los ítems de segundo nivel.
  - Listar de forma vertical los enlaces. Deben estar dentro de un recuadro de fondo blanco, con letra negra (#252525) y borde superior color amarillo de 3px; el "Hover" de cada enlace debe ser fondo color silver (#c0c0c0), letra negra (#000) con bordes redondeados de 4px. Imagen 3.

	<b>PROCESO: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>	
	<b>INFORME TÉCNICO LINEAMIENTOS IMAGEN INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 2 Año 2015</b>
	<b>Documento Borrador</b>	<b>Páginas: 12</b>



*Imagen 3. Vista de elementos verticalmente.*

- Listar de forma horizontal los enlaces. Deben estar dentro de un recuadro de fondo blanco, con letra negra (#252525) y borde superior color amarillo de 3px; el “Hover” debe ser fondo color silver (#c0c0c0), letra negra (#000) con bordes redondeados de 4px.



*Imagen 4. Vista de elementos horizontalmente.*



Los elementos del menú principal de la página deben estar en línea y no puede quedar en dos líneas o más. Se debe tener presente que los elementos no deben tapar o solapar el escudo de la universidad. A continuación en la Imagen 5, se muestra un ejemplo del ancho máximo del menú en una pantalla de 1024 pixeles, los elementos se encuentran en línea y no tapan la imagen del escudo.



*Imagen 5. Vista de menú principal en la que no se tapa el escudo.*



## Pie de página

El pie de página de todos los sitios web de la Universidad debe contar con la misma estructura e información, a continuación se describe las características que se deben cumplir.

	<b>PROCESO: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>	
	<b>INFORME TÉCNICO LINEAMIENTOS IMAGEN INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 2 Año 2015</b>
	<b>Documento Borrador</b>	<b>Páginas: 12</b>

La información contenida en el pie de página se divide en 6 secciones:



1. **Información de la institución:** En esta sección se debe incluir
  - a. El nombre de la universidad junto con el NIT
  - b. El texto “Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional” el cual es de obligatoria publicación.
  - c. El enlace al Acuerdo de creación N° 10 de 1948 del Concejo de Bogotá (<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3499>).
  - d. El enlace a la Resolución de acreditación institucional, utilizando el siguiente texto “Acreditación Institucional de Alta Calidad - Resolución N° 23096 del 15 de diciembre del 2016” con el enlace ([http://autoevaluacion.udistrital.edu.co/version3/varios/acreditacion\\_23096\\_institucional.pdf](http://autoevaluacion.udistrital.edu.co/version3/varios/acreditacion_23096_institucional.pdf))
  - e. Enlace a las redes sociales institucionales.
2. **Normatividad:** En esta sección se deben enlazar los estatutos de la universidad según la siguiente estructura. Los enlaces pueden ser consultados en el sistema de información de Secretaría General.
  - a. Académica
    - i. Estatuto Docente
    - ii. Estatuto Académico
    - iii. Estatuto Estudiantil
  - b. General
    - i. Estatuto General
3. **Recomendados:** Los enlaces que se encuentran en esta sección son enlaces de interés general; entre ellos se debe publicar
  - a. Página de transparencia.
  - b. Página del Sistema de Gestión Ambiental
  - c. Página de Distrinautas
4. **Información de contacto:** En esta sección se debe indicar la siguiente información.
  - a. Nombre del representante legal de la universidad
  - b. Dirección de correspondencia.
  - c. Teléfono de contacto: Se debe colocar el PBX de la universidad (+57 1) 3239300
  - d. Correo institucional de contacto [atencion@udistrital.edu.co](mailto:atencion@udistrital.edu.co)
  - e. Correo institucional de notificaciones judiciales [notificacionjudicial@udistrital.edu.co](mailto:notificacionjudicial@udistrital.edu.co)
  - f. Enlace al directorio institucional ([www.udistrital.edu.co/directorio](http://www.udistrital.edu.co/directorio))

	<b>PROCESO: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>	
	<b>INFORME TÉCNICO LINEAMIENTOS IMAGEN INSTITUCIONAL</b>  <b>Documento Borrador</b>	Versión: 2 Año 2015  Páginas: 12

g. Horario de atención (ejemplo de formato: Lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m.)

5. **Logos institucionales:** En esta sección se va a visualizar los logos requeridos por normatividad o de interés general. Los logos que se deben visualizar se muestran a continuación.



Colombia Compra Eficiente	<a href="https://www.udistrital.edu.co/sites/default/files/2016-10/compra_eficiente_0.png">https://www.udistrital.edu.co/sites/default/files/2016-10/compra_eficiente_0.png</a>	
Gobierno en línea	<a href="https://www.udistrital.edu.co/sites/default/files/2016-10/gobierno_linea.png">https://www.udistrital.edu.co/sites/default/files/2016-10/gobierno_linea.png</a>	
Sistema Distrital de Quejas y Soluciones	<a href="http://www.bogota.gov.co/sdqs">http://www.bogota.gov.co/sdqs</a>	
Sistema SOFIA – Secretaria de la Mujer	<a href="http://www.sdmujer.gov.co/Sofia/">http://www.sdmujer.gov.co/Sofia/</a>	
Alcaldía de Bogotá	<a href="http://www.bogota.gov.co/">http://www.bogota.gov.co/</a>	
Veeduría Distrital	<a href="http://www.veeduriadistrital.gov.co/">http://www.veeduriadistrital.gov.co/</a>	
Sistema integrado de gestión SIGUD	<a href="http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/sigud">http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/sigud</a>	

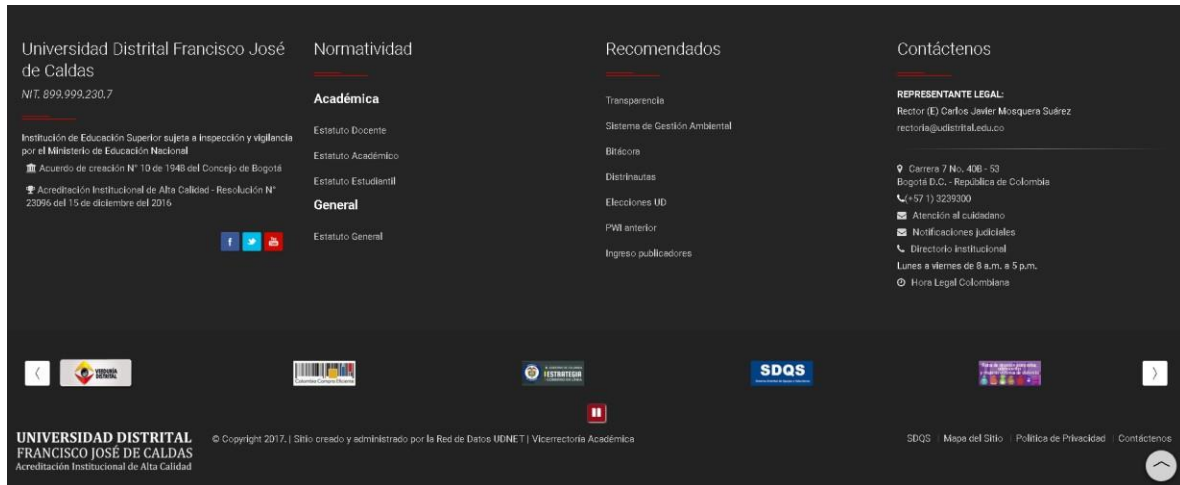
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>	
	<b>INFORME TÉCNICO LINEAMIENTOS IMAGEN INSTITUCIONAL</b>  <b>Documento Borrador</b>	Versión: 2 Año 2015  Páginas: 12

Universia	<a href="http://www.universia.net.co/">http://www.universia.net.co/</a>	
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	<a href="http://www.mintic.gov.co/">http://www.mintic.gov.co/</a>	
Ministerio Nacional de Educación	<a href="http://www.mineducacion.gov.co/">http://www.mineducacion.gov.co/</a>	
Autoevaluación y Acreditación	<a href="http://acreditacion.udistrital.edu.co/">http://acreditacion.udistrital.edu.co/</a>	

6. **Enlaces del sitio:** en esta sección se debe visualizar:

- a. El nombre de la universidad el cual debe estar alineado a la imagen institucional en disposición **horizontal** enlazado al portal web institucional.
- b. El texto © Copyright 2017. | Sitio creado y administrado por la **“Dependencia que realiza la administración de la plataforma”**
- c. Enlaces de información general de la página
  - i. SDQS
  - ii. Mapa del sitio
  - iii. Política de privacidad este debe estar enlazado a la página [www.udistrital.edu.co/politicas-de-privacidad](http://www.udistrital.edu.co/politicas-de-privacidad)
  - iv. Contáctenos este debe estar enlazado a la página [www.udistrital.edu.co/contacto](http://www.udistrital.edu.co/contacto)

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p>PROCESO: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</p>	
	<p>INFORME TÉCNICO LINEAMIENTOS IMAGEN INSTITUCIONAL</p> <p>Documento Borrador</p>	<p>Versión: 2 Año 2015</p> <p>Páginas: 12</p>

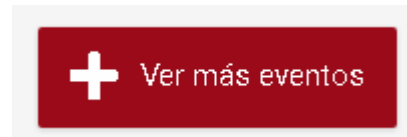


*Imagen 6 Pie de página institucional*

## Elementos adicionales

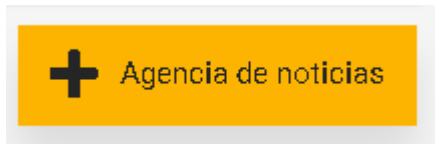
### Botones

Los botones que se encuentren en la sección de contenido de la página deben tener letra color blanca (white) con fondo rojo (#9a0a18), con bordes redondeados de 2px.



*Imagen 7. Estilo del botón.*



El "Hover" de los botones debe tener letra negra (#252525), fondo amarillo (#fdb400)

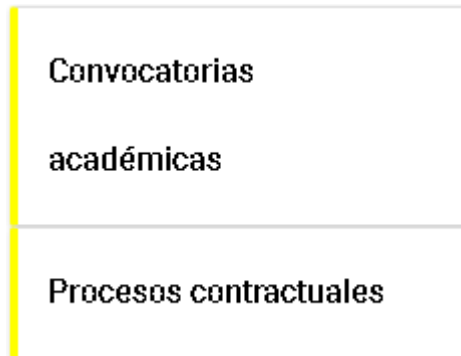


*Imagen 8. Estilo del botón con efecto hover.*

### Listas de enlaces

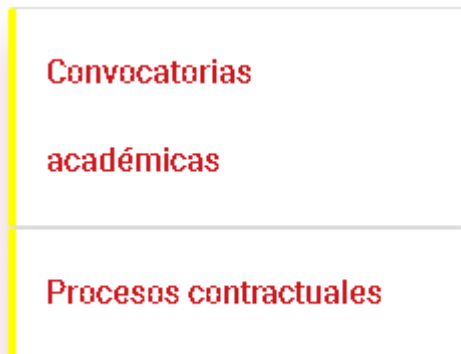
Cada enlace debe estar en un recuadro de color blanco (white) con borde solido izquierdo de 4px color amarillo (yellow) , letra color negra (#000).

	<b>PROCESO: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>	
	<b>INFORME TÉCNICO LINEAMIENTOS IMAGEN INSTITUCIONAL</b>  <b>Documento Borrador</b>	Versión: 2 Año 2015  Páginas: 12



*Imagen 9. Lista de enlaces.*

El “Hover” de los enlaces debe tener letra roja (#cc181e;) y el recuadro debe tener un sombreado de transparencia rojiza (rgba(154, 10, 24, 0.2))





*Imagen 10. Lista de enlaces con efecto hover.*

### Recuadros de información

Los recuadros de información deben tener una cabecera con fondo rojo (#8c1919) y letra blanca, adicionalmente deben tener bordes rojos (#8c1919) redondeados de 4px



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>PROCESO: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>	
	<b>INFORME TÉCNICO LINEAMIENTOS IMAGEN INSTITUCIONAL</b>  <b>Documento Borrador</b>	Versión: 2 Año 2015  Páginas: 12

<b>Misión</b>  La misión de la Universidad Distrital "Francisco José de Caldas" es la democratización del acceso al conocimiento para garantizar, a nombre de la sociedad y con participación de Estado, el derecho social a una Educación Superior con criterio de excelencia, equidad y competitividad mediante la generación y difusión de saberes y conocimientos con autonomía y vocación hacia el desarrollo sociocultural para contribuir fundamentalmente al progreso de la Ciudad – Región de Bogotá y el país.	<b>Visión</b>  La Universidad Distrital "Francisco José de Caldas", en su condición de Universidad autónoma y estatal del Distrito Capital, será reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia en la construcción de saberes, conocimientos e investigación de alto impacto para la solución de los problemas del desarrollo humano y transformación sociocultural, mediante el fortalecimiento y la articulación dinámica, propositiva y pertinente de sus funciones universitarias en el marco de una gestión participativa, transparente y competitiva.
--	---

*Imagen 11. Recuadro de información con título.*

## Recomendaciones



- Para la visualización de texto, estos no deben estar justificados ( o en alineación justificada).
- Las páginas deben alinearse a la normatividad de accesibilidad y usabilidad de gobierno en línea.
- No se pueden utilizar colores que no estén en la paleta de colores institucionales.
- Las páginas deben realizarse bajo el CMS Drupal.

Por ahora se debe usar el escudo que proporciona la Sección de Publicaciones en el manual de imagen institucional. <http://editorial.udistrital.edu.co/#sthash.FJf5owJD.dpbs> el escudo definitivo para web se presentará a na vez sea aprobado por el comité de Comunicaciones.

**Observaciones:** el presente documento se presenta como borrador para la propuesta de manual de imagen institucional para web, el cual esta siendo trabajado actualmente desde la Oficina de Publicaciones, la Red de Datos, Comunicaciones - prensa de Rectoría y el comité de Comunicaciones Institucional.

Tener en cuenta:

1. Norma NTC 5854

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>PROCESO: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>	
	<b>INFORME TÉCNICO LINEAMIENTOS IMAGEN INSTITUCIONAL</b>  <b>Documento Borrador</b>	Versión: 2 Año 2015  Páginas: 12

<http://ntc5854.accesibilidadweb.co/index.php/15-explicacion-tecnica/descripcion-general/160-introduccion-a-la-norma-ntc-5854>

2. Lineamientos de Gobierno en Línea.

<http://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/w3-propertyvalue-7652.html#normatividad>

3. Lineamientos y metodologías en Usabilidad para Gobierno en línea.

[http://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/articles-8237\\_guia\\_usabilidad.pdf](http://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/articles-8237_guia_usabilidad.pdf)

4. Estrategia gobierno en línea.

<http://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/w3-channel.html>

ING. DIANA DEL PILAR CORTÉS SERRADOR  
ÁREA WEB – RED DE DATOS UDNET

ING. DIEGO ALBERTO ESTRADA PORRAS  
ÁREA WEB – RED DE DATOS UDNET

[WEBMASTER@UDISTRITAL.EDU.CO](mailto:WEBMASTER@UDISTRITAL.EDU.CO)